

Víctor Daniel Aguilar Aguirre
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-44-2016, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para prestación de Servicios Profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo en el Despacho Superior, durante el período comprendido del once al treinta de abril del año dos mil dieciséis.

Actividades Realizadas

Asesorar y analizar los aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General, derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	ASUNTO
266	DILIGENCIAS RELACIONADAS A LA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE LA ENTIDAD RECREACION E INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA
REF.OF.01-MIN.ENERGÍA Y MINAS	RENACE, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO ESPECIAL JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN, LICENCIADO SALVADOR DEL VALLE PEZAROSI, SOLICITA GARANTÍA DE CONFIDENCIALIDAD PARA TODO TRAMITE O GESTIÓN QUE SE RELACIONE CON EL EXPEDIENTE
S/N	EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DEL PROCURADOR DE DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE OFICIO CON REFERENCIA REF.OF.01-MIN.ENERGÍA Y MINAS, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2016, SOLICITA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESPEDIENTES ESPECÍFICOS, DE LAS CUALES ADJUNTA COPIA
REF.EXP.ORD.GUA.5337-2012/DCP (DS)	EL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DEL PROCURADOR DE DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE OFICIO CON REFERENCIA REF.EXP.ORD.GUA.5337-2012/DCP (DS), DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2016, SOLICITA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS CON FECHA 11 DE FEBRERO DE 2013
GJ-104-2011	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ECOE-, Y GENERADORA LA LAGUNA DUKE ENERGY INTERNATIONAL GUATEMALA Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, INTERPONEN RECURSOS DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFINAL-3218 DEL 02 DE AGOSTO DE 2011, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ET-CT-118	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, INICIA TRÁMITE DE CADUCIDAD DEL DERECHO MINERO DENOMINADO "EL CARPINTERO", CUYO TITULAR ES EL SEÑOR RODOLFO DE LA CERDA WILD
DGH-317-14	TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1067, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

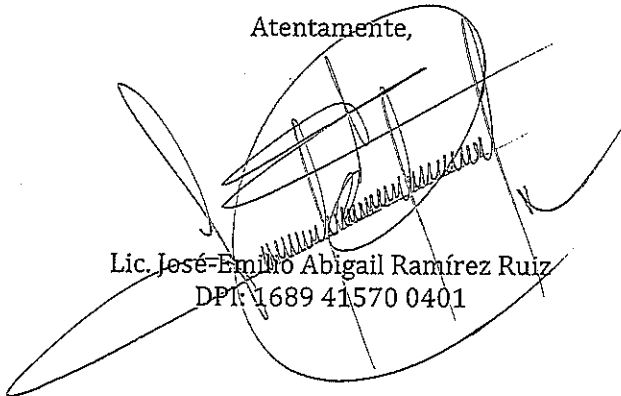
GTTA-113-2015	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO CNEE-256-2015 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL 28 DE JULIO DE 2015
DRCS-132-2014	EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE GUASTATOYA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-RESOLFIN2015-248 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL 10 DE JULIO DE 2015
GRC-125-2015	LAZARO VINICIO ZAMORA RUIZ, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2015-362 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON FECHA CATORCE DE AGOST DE DOS MIL QUINCE
DGE-180-2014	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, COMO PROPIETARIA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A TRAVÉS DE SU ALCALDE INTERINO Y REPRESENTANTE LEGAL, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ELECTRICIDAD
DGE-217-2014	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, INICIA PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DE LA ENTIDAD PRODUCTOS DEL AIRE DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003
DGH-101-2016	PERENCO GUATEMALA LIMITED, PRESENTA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y AMPLIACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSPORTE DE PETRÓLEO CRUDO Y/U OTROS HIDROCARBUROS
GRC-174-2015	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2016-70 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 04 DE MARZO DE 2016.
GTTA-130-2015	EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCION IDENTIFICADA COMO CNEE-240-2015 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL 28 DE JULIO DE 2015
DGH-302-2011	LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD. (ANTES PETRO LATINA CORPORATION), TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2005, CUMPLE DE MANERA PARCIAL CON LO RESUELTO POR ESTE MINISTERIO, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4039 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2011
DGH-728-2014	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-91, POR EFECTUAR DE FORMA EXTEMPORÁNEA EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2014
DGH-589-2015	COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 7-98, INFORMA DE LA TRANSFERENCIA REALIZADA A FAVOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN CONCEPTO DEL PAGO DEL 70% POR CAPACITACIÓN DE PERSONAL GUATEMALTECO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 20 DE JULIO DE 2015 AL 19 DE JULIO DE 2016

DGH-259-2015	LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., EFECTÚA EL PAGO DE MANERA EXTEMPORÁNEA EN RELACIÓN AL MONTO DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN DEL CAMPO ATZAM, DEL CONTRATO NÚMERO 1-2005, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2015
SEMI-INF-EXP-ILEGAL-003-2014	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, SANCIONA A LA SEÑORA AMPARO LÓPEZ POR LA COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES PROVENIENTES DE EXPLOTACIONES ILEGALES
DGE-42-2015	GRUPO PINULA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003
LEXT-575	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, REQUIERE AL SEÑOR DANIEL STUARDO ESTRADA CASEROS, TITULAR DEL DERECHO MINERO DENOMINADO "ARENERA EL MANGUITO", EL PAGO EN CONCEPTO DE REGALÍAS CORRESPONDIENTES A LA MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
DGE-143-2011	CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD, REMITE EL PRESENTE EXPEDIENTE, EN VIRTUD DE HABER FINALIZADO EL TRÁMITE DE LA APELACIÓN DIRECTA DE SENTENCIA DE AMPARO, PROMOVIDA POR EL CONSEJO DE AUTORIDADES ANCESTRALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS MAYAS IXILES DE LA MISMA LOCALIDAD, POR MEDIO DEL PRIMER ALCALDE INDÍGENA, CONTRA ESTE MINISTERIO
DGE-024-2016	COMERCIALIZADORA CENTROAMERICANA DE ENERGÍA LA CEIBA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO AGENTE COMERCIALIZADOR DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003 Y EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA
DCC-607-2009	SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL PROCESO NÚMERO 01145-2014-00052, A CARGO DEL OFICIAL TERCERO, DENTRO DEL CUAL EMITIÓ SENTENCIA CON FECHA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE
DRCS-122-2015	EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2016-62 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERÍA ELÉCTRICA, CON FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS
DGE-77-2015	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA INICIA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DE LA ENTIDAD INDUSTRIA DE HAMBURGUESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, Y EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003
CT-180	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIÓN AL SEÑOR ISAURO CARDONA GARCÍA, TITULAR DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "SAN MIGUEL II", POR OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

DGH-143-2015	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INFORMA DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LAS REGALÍAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2015, EFECTUADO POR LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD
DGE-223-2015	AGROPECUARIA CAUCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO Y EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003 Y EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA
DGH-28-12	INMUEBLES CLASIFICADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1060 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2015, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

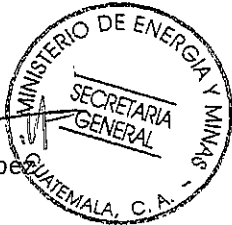
Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Lic. José-Emilio Abigail Ramírez Ruiz
DPI: 1689 41570 0401

Vo.Bo.
Licda. Dulce María Leal López
Secretaria General



Aprobado
Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

